

GITBA

Grupo Interinstitucional de Tutorías
de la Provincia de Buenos Aires

ISSNe: 2347-1069

Año 5 | N°5 | Diciembre 2019

Tutorías

en Educación Superior



GITBA

Grupo Interinstitucional de Tutorías
de la Provincia de Buenos Aires

Tutorías

en Educación Superior



Revista

TUTORÍAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Dirección Editorial

María Velia ARTIGAS y Lucrecia Ethel MORO

Secretaría

Bárbara CORLETO y Adolfo Eduardo ONAINE

Comité Editorial

Dra. María Velia ARTIGAS (*Facultad de Ingeniería - UNMdP*)

Dra. Karina BIANCULLI (*Facultad de Humanidades – UNMdP*)

Lic. Claudia CALVO (*Facultad de Medicina- UFASTA*)

Ing. Bárbara CORLETO (*Facultad de Ingeniería- UFASTA*)

Esp. Ing. Lucrecia Ethel MORO (*Facultad de Ingeniería – UNMdP*)

Dr. Ing. Adolfo Eduardo ONAINE (*Facultad de Ingeniería – UNMdP*)

Diseño y diagramación: Luciano Alem

Diseño logo GITBA: Martín Ignacio Virgolini

Traducción inglés: Paola Seffino y Agustina Cueli

Traducción portugués: Araceli Aylén Calvo

Corrección: Comité Editorial

ISSN: 2347-1069

Fecha de edición: diciembre 2019

Sitio Web: <https://www.gitba.org/revista-de-tutorias-en-la-educacion-superior/>

Administración: Universidad Nacional de Mar del Plata. Diagonal Aberdi 2695 (7600) Mar del Plata.

Contacto: revistadetutorias@gmail.com

Web: www.gitba.org



Autoridades del GITBA

Coordinación del GITBA

Dra. Karina BIANCULLI (*Facultad de Humanidades – UNMdP*) y Lic. Claudia CALVO (*Facultad de Medicina- UFASTA*)

Comité Académico

Dra. Rita Lilian AMIEVA

Asesora Pedagógica de la Universidad Nacional de Río Cuarto y Presidenta de RASTIA.

Dra. Mirian Inés CAPELARI

Directora de Acreditación y Políticas de Calidad Educativa de la Fac. Regional Bs. As.-UTN.

Dra. Liliana LACO

Coord. Pedagógica de la Fac. Regional Pacheco, UTN.

Mg. Ing. Víctor KOWALSKI

Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.

Dr. Sebastián RODRÍGUEZ ESPINAR

Catedrático de Orientación Educativa en el Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Pedagogía. Universidad de Barcelona, España.

Mtra. Alejandra Margarita ROMO LOPEZ

Directora de Investigación Educativa de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Inst. de Educación Superior) de México.

Prof. Giancarlo TANUCCI

Profesor Titular Regular de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Universidad Aldo Moro, Bari, Italia.

Dra. Emanuela INGUSCI

Investigadora - Profesora de Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Universidad del Salento, Lecce, Italia

Dra. Amelia MANUTI

Investigadora - Profesora Asociada Regular de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Universidad Aldo Moro, Bari, Italia.

Comité Asesor

Lic. Claudia GARCIA (*Universidad Atántida Argentina – UAA*)

Esp. Prof. Beatriz BOUCIGUEZ (*Facultad de Ingeniería – UNICEN*)

Mg. Miriam KAP (*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – UNMdP*)

Prof. María de las Mercedes SUÁREZ (*Facultad de Ingeniería – UNICEN*)

Dr. Ariel VERCELLI (*Facultad de Humanidades – UNMdP*)

Prof. Teresa Haydé CODAGNONE (*Facultad de Ingeniería – UNMdP*)

TUTORÍAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

ÍNDICE

EDITORIAL	6
RESEÑA	
Educación a Distancia: Algunas notas sobre su historia <i>Silvia Martinelli</i>	8
DIVULGACIÓN	
Departamento de Orientación Vocacional - DOV Actividades de orientación, acompañamiento e información <i>Silvana Gillet y Ornella Novelli</i>	11
Becas de Tutoría, una herramienta de la modernidad para la permanencia de los alumnos en la Universidad <i>María Josefina González</i>	20
Principales Resultados y Experiencias del Programa de Acompañamiento al Estudiante de la Facultad de Ingeniería, UNMDP <i>Diego Paladino, Omar Gustavo Zabaleta y María Velia Artigas</i>	34
Normas Editoriales	44

Educación a Distancia: Algunas notas sobre su historia

Silvia Martinelli

A la Educación a Distancia (EaD) se la definió históricamente, como la modalidad que permitía superar las limitaciones de tiempo y espacio, dedicada, en especial, a aquellas poblaciones que, por razones familiares o laborales o por estar aislados geográficamente, no pueden acercarse a las escuelas o instituciones educativas en general.

Es decir, consideraba en especial a quienes deseando estudiar tenían otras realidades, otras necesidades, otras posibilidades de acceso a la educación que las que estableció el Sistema Educativo formal (días, horarios, graduación, etc.).

Si bien algunos autores la sitúan antes, podemos considerar la “antigüedad” de la EaD -entendida como una relación pedagógica mediada por alguna tecnología- en los finales del siglo XIX. Hacia 1870 ya aparecían anuncios en periódicos de Boston, con ofertas de enseñanza por correspondencia, o la enseñanza de la taquigrafía por parte de Isaac Pitman, técnica de escritura que él mismo había inventado en 1840 y que, utilizando el Penny Post (correo postal inglés por el que se pagaba un penique por envío) remitía los materiales del curso para

aprender taquí o estenografía al domicilio de los participantes.

En nuestro país se pueden mencionar como antecedentes que, en 1935, la Escuela de Guerra de la Armada impartía cursos por correspondencia a sus oficiales y en 1940 se registra la comercialización de cursos de capacitación para adultos, en un oficio. Entre las instituciones que distribuían estos cursos a distancia estaba la Escuela Panamericana de Arte que divulgaba sus propuestas en numerosas revistas de historietas. Muchos recordarán que en la revista “Patoruzito” o “Isidorito” salían propagandas para aprender oficios por correspondencia.

Para documentar ese recorrido, entre 2005 y 2007 desde la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) se llevó adelante el *Programa de Investigación Histórica de la Educación a Distancia en Argentina*. Se constituyó en un desafío inédito, pues su gestión fue cooperativa. El programa relevó datos de 1091 proyectos y 249 instituciones entre 1970 y el 2000.

ESTUDIE una PROFESION

Enseñamos por Correo:

RADIO
AUTOS
SASTRE
DIESEL
MODISTA
SOMBREROS
LABORES
DIBUJO
ORTOGRAFIA
ARITMETICA
CALIGRAFIA
TAQUIGRAFO
CONSTRUCTOR
ELECTRICISTA
TENEDOR DE LIBROS

Devolvemos el dinero al alumno desconforme, el primer mes. Reconocemos lo pagado en otra escuela. Regalamos las lecciones, papeles, sobres, carnet y útiles. Fundadas en 1915, son las Escuelas por correo más importantes. Envíe este cupón y recibirá informes. Otorgamos diplomas.

ESCUELAS SUDAMERICANAS
689 - Av. Montes de Oca 695 - Buenos Aires
(Palacio Propiedad de estas Escuelas)
Dircc.: PATRICIO C. RYAN, Bachiller y Contador

Nombre.....
Dirección.....
Localidad (15).....

16

SEA DETECTIVE

Déjenos capacitarlo para esta apasionante y lucrativa actividad. Sea un aliado de la JUSTICIA y la VERDAD. Gane prestigio, honores y dinero, con la profesión del momento y del futuro. Sin distinción de sexo, ni límite de edad.

Ventajas que ofrecemos:

- Con nuestros cursos por correo usted aprende en su casa. Un problema de Honor. Envíenos la correspondencia en sobres sin necesidad.
- Nuestra institución, fundada en 1952, mantiene absoluta reserva sobre toda correspondencia recibida.
- La escuela permanece abierta todo el año y no cobra derecho de inscripción ni de matrícula.
- Las lecciones están redactadas en forma clara, sencilla y amena. Nuestro Cuerpo de Profesores vigila el desarrollo de sus estudios y apremios, eliminando cualquier dificultad.

PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE DETECTIVES
Diagonal Norte 825 Buenos Aires-Argentina

Nombre y apellido.....
Domicilio..... AP
Ciudad..... Fecha.....

SOLICITE FOLLETO GRATIS

En el marco de esa investigación, se señala que las instituciones públicas nacionales comenzaron a trabajar formalmente en EaD en la década de 1960 cuando nació Telescuela Primaria y en 1963 Telescuela Técnica, dependientes del Ministerio de Educación una y del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) la otra. Entre 1971 y 1975, con la intención de aplicar la radio y la televisión a la educación, el Ministerio de Educación incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad distintos cursos a distancia.

Otro momento necesario de destacar es que, para 1970 la Comisión de Estudios de Factibilidad que trabajó para la creación de la Universidad Nacional de Luján, ya destacan como uno de sus ejes estratégicos “*el fomento de la EaD y el abordaje educativo de las tecnologías*”. La UNLu comienza sus clases en septiembre de 1973.

En 1979 se funda la Asociación Argentina de Educación a Distancia.

Desde esos momentos, en todas las universidades se fueron presentando programas y proyectos de EaD. Sirve mencionar uno multitudinario, UBA

XXI, de inicio en 1985, pensado y dirigido por la Dra. Edith Litwin, que utilizó materiales impresos, programas de radio, consultas a tutores por teléfono y la apertura de subsedes en distintos lugares del país.

En 1990 se crea la RUEDA y para 1992, en Mar del Plata, miembros de las universidades que la formaban en ese momento elaboran el documento “Lineamientos de política en Educación a Distancia” y se acuñó la definición:

“La EaD es una alternativa del mismo valor académico que la presencial, con características peculiares que le permiten adaptarse mejor a determinados problemas, cuestiones o contenidos respondiendo a políticas de democratización y mejoramiento de la calidad de la enseñanza” (RUEDA; Mar del Plata 1992:3).

Leída hoy esa definición, en la frase “*del mismo valor que...*” podría decirse que existía la necesidad de legitimar la EaD, de justificar que era una opción pedagógica tan genuina como la presencial.

A posteriori, la RUEDA se convirtió en organismo consultor del CIN. Para el

2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promulgó la Resolución 1717/04 que reguló la validez nacional de títulos de grado y posgrado desarrollados en modalidad a distancia.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 [1] dedica el Título VIII -artículos 104 a 111- a la Educación a Distancia y la define como *“una opción pedagógica y didáctica aplicable a distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, que coadyuva al logro de los objetivos de la política educativa y puede integrarse tanto a la educación formal como a la educación no formal”*. (LEN 26206/06: Art.104)

Entre 2015 y 2017, la RUEDA participó activamente de la reformulación de la Resolución 1717/04 y se aprobó el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de EaD propuesto por el Consejo de Universidades. En la resolución surgida, la 2641/17 [2], se estableció la formulación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED) y sus mecanismos de validación.

En esa Resolución, en el Título I: Caracterización General de Criterios. Punto 3.2.2. se define a la EaD como:

...la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran

parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa. Asimismo, se entiende que quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente. (Res. 2641/17)

Este breve recorrido intenta dar cuenta de que, si algo define a la EaD es la genuina intención de acercarse a los estudiantes, ir hacia ellos, tender puentes, es decir, es un sistema que nace con la impronta de lograr el acceso y la continuidad de estudios de sectores más desfavorecidos, de democratizar el conocimiento. Sin negar por ello, que también debe leerse el interés económico que despertó la venta de servicios a distancia o la solución a problemas edilicios de las instituciones, pero... será tema para otra oportunidad.

SILVIA MARTINELLI Licenciada en Educación Permanente con Orientación en Educación a Distancia (UNLu) Maestranda en Informática Aplicada a la Educación (UNLP). Profesora Asociada Ordinaria (UNLu) y Profesora Adjunta (UNPE). Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNLu. (2021 y continúa). Investiga sobre Tecnología Educativa y Educación a Distancia. Dirige y coordina proyectos de formación docente en el marco de programas educativos nacionales e internacionales.

Tutorías en Educación Superior

Esta publicación nace como respuesta a la necesidad de contar con materiales para el intercambio, el estudio y la difusión de los actuales sistemas de tutorías, dado que no se registran revistas científicas del tema a nivel nacional. Sus destinatarios no sólo serán los docentes que hoy desempeñan como tutores, sino docentes, autoridades y estudiantes que se interesen en el tema.

Es una revista científica fruto del trabajo colectivo del Grupo Interinstitucional de Tutorías de la Provincia de Buenos Aires que fue financiada en sus dos primeras ediciones por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Autoridades del GITBA

Coordinación del GITBA

Dra. Karina Bianculli (UNMdP)
Lic. Claudia Calvo (UFASTA)

Dirección Editorial

Dra. María Velia Artigas - Esp. Ing. Lucrecia Ethel Moro

Secretaría

Ing. Bárbara Corleto - Dr. Ing. Adolfo Eduardo Onaine

Comité Editorial

Dra. María Velia Artigas
Dra. Karina Bianculli
Lic. Claudia Calvo
Ing. Bárbara Corleto
Esp. Ing. Lucrecia Ethel Moro
Dr. Ing. Adolfo Eduardo Onaine

Comité Académico

Dra. Rita Lilian Amieva
Dra. Mirian Inés Capelari
Dra. Liliana Laco
Mg. Ing. Víctor Kowalski
Dr. Sebastián Rodríguez Espinar
Mtra. Alejandra Margarita Romo López
Prof. Giancarlo Tanucci
Dra. Emanuela Ingusci
Dra. Amelia Manuti

Comité Asesor

Lic. Claudia García (UAA)
Esp. Prof. Beatriz Boucíguez (UNICEN)
Mg. Miriam Kap (UNMdP)
Prof. María de las Mercedes Suárez (UNICEN)
Dr. Ariel Vercelli (UNMdP)
Prof. Teresa Haydé Codagnone (UNMdP)